



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

*de Interés Legislativo las actividades por la **Semana de la Mujer**, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, que se desarrollarán entre el 6 y el 15 de marzo y son organizadas por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.-*

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo las actividades por la **Semana de la Mujer**, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, que se desarrollarán entre el 6 y el 15 de marzo y son organizadas por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.-

El 8 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha signada por la lucha de las mujeres por la igualdad y la no discriminación por género. Tiene su origen en el año 1908, cuando un hecho trágico ocurrió en la fábrica textil Cotton, de Nueva York, Estados Unidos. Allí 129 mujeres murieron en un incendio luego de declararse en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. Luchaban por la reducción a 10 horas de la jornada laboral, por percibir igual salario por igual tarea respecto al que percibían los hombres y por mejorar las condiciones generales de trabajo. Estas mujeres luchaban por la igualdad, sin más. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas para persuadir a las mujeres a desistir de la lucha y el saldo de dicha decisión fue la trágica muerte de 129 obreras que se encontraban en el interior.-

Y es en este marco y recordando aquella lucha, que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos organiza diversas actividades con el fin de visibilizar las conquistas que las mujeres han logrado a lo largo de la

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



historia y plantear lo que aún falta por conquistar en pos de la igualdad real entre hombres y mujeres.-

La agenda variada de actividades es organizada por los Ministerios de Desarrollo Social, Gobierno y Salud; la senadora nacional Sigrid Kunath; el asesor Cultural, Roberto Romani; el Instituto Becario; el Iprodi; la Secretaría de la Mujer; la Casa Inés Londra; la Secretaría de Cultura; la Secretaría de Comunicación; el Coprev y el Copnaf e incluye: Jornada interministerial destinada exclusivamente para los equipos técnicos que trabajan en el abordaje de la violencia de género; Charla-Debate - Historias de Vida: Mujeres que luchan contra el crimen organizado, a cargo de la Profesora Sonia Sánchez y de Cristina Ojeda Víctima de Violencia por el narcotráfico en Rosario; Inauguración muestra de artistas entrerrianas en Buenos Aires en Galería Milo Lockett en Palermo; Abordajes integrales para la mujer, controles de salud integral, toma de muestra PAP, controles mamarios, conserjería y derivación oportuna; Realización de talleres sobre promoción y prevención: cuidados, hábitos saludables, consejería de educación sexual y derechos de la mujer; Encuentro Federal Mujeres Entrerrianas: "La Mujer y su Participación" - Estado y Sociedad Civil; Feria Día de la Mujer. "Mujeres Emprendedoras"; Taller de buenas prácticas. "Género y Discapacidad", dictado por la periodista ciega de la TV Pública, Verónica González; Charla sobre "Prevención de la violencia de género hacia las mujeres en los medios de comunicación. Ley 27176." a cargo de Sigrid Kunath - Senadora Nacional, Lic. María Laura Stratta - Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos, Silvina Molina - Periodista, Romina (Ro) Ferrer - Periodista e Ilustradora, Maximiliano Montenegro - Periodista, Sandra Miguez - Periodista, Moderador: Mariano Castro, Periodista-

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



Destaco algunas de las múltiples actividades organizadas, todas las cuales tiene por fin visibilizar esta lucha histórica, lucha contra estereotipos patriarcales enraizados en gran parte de la sociedad. Educar en la igualdad es educar en el respeto por el otro, sin condicionamientos de género, sin prototipos, previniendo y erradicando la violencia hacia las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, bregando por la igualdad plena.-

Por los motivos expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.-

GUSTAVO M. ZAVALLO

A los fines de efectivizar el Procedimiento de Notificaciones Electrónicas de Proyectos de Declaración fijo la siguiente dirección de correo electrónico:
secretariaprivadaentrieros@gmail.com .

Honorable Cámara de Diputados ER
Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná
Tel. 4208043